

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

INSERCCIONES.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NÚM. 4841 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 28 DE FEBRERO DE 1871.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23

EL COMITÉ CENTRAL QUE SE FORMÓ para recoger las suscripciones en favor de los heridos franceses, ha organizado una gran función religiosa, que tendrá lugar en la iglesia de San Isidro el Real, el miércoles 1.º de marzo próximo, a las dos y media de la tarde, con el concurso de los Sres. Tamberlick, Aldighieri, Giraldoni, Gassier, Perez, Edouard Baptiste, etc. Habrá ostentación en favor de los heridos de los ejércitos franceses por las señoras marquise de Bedmar, comtesse Gaston de la Rochefoucauld, Lericoite, la maréchale duchesse de Malakoff, Savouré y duchesse de Tetuan.

DOÑA FILOMENA REOYO Y BARBADILLO, profesora normal y auxiliar que fue del antiguo colegio de Santa Catalina, 5, bajo, se establece en la misma casa. Hay clases de adorno, francés, música, etc.

PRIMERA EDICION.

La reina María Victoria continúa bien en su convalecencia, según el telegrama que hoy publica la *Gaceta*.

Por decreto expedido por la presidencia del Consejo de ministros, se nombra oficial primero interventor de pagos de la misma a D. Francisco Javier Sanchez Molero, por pase a otro destino de D. José María Soler que antes desempeñaba dicho cargo.

La dirección general de Contribuciones anuncia por segunda vez en la *Gaceta* de hoy la vacante del título de marqués de Villora.

Por real orden expedida por el ministerio de Hacienda se manda proceder a la segunda doble subasta para la venta de 33729 quintales de sal que existen en la salina de los Alfaques.

Por real orden se ha declarado nula y de ningún valor la subasta que para la venta de sales existentes en la salina de Imon se había verificado, y dispuesto que se celebre otra nueva después de transcurridos diez días después de publicado su anuncio en la *Gaceta* y *Boletines oficiales*.

La tesorería Central de Hacienda pública ha señalado los siguientes días

para el pago de la mensualidad corriente a los individuos que tienen consignados sus haberes sobre la misma.

Día 1.º Monte-pío civil, Monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Día 2.º Cesantes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Día 3.º Jubilados de todos los ministerios.

Días 4, 6, 7, 8, 9 y 10. Todas las nóminas sin distinción. Retenciones desde el 7 en adelante.

Mañana satisfará la tesorería central de la Hacienda pública los bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre último cuya carpeta está señalada con el núm. 7, y los cupones de bonos vencidos en 31 de diciembre último que contengan las carpetas números 340 a 342.

La universidad central convoca para el 15 de marzo en el salón de grados de la facultad de medicina a los opositores a la cátedra de anatomía descriptiva y general vacante en la misma, para comenzar los ejercicios de oposición.

La administración económica de esta provincia ha fijado para el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas los siguientes días:

Miércoles 1.º.—Retirados, jefes, tercera clase de monte-pío militar y monte-pío civil, de la F a la L.

Jueves 2.º.—Cesantes de Hacienda, pensiones remuneratorias y monte-pío civil, de la M a la Q.

Viernes 3.º.—Retirados, capitanes y subalternos, emigrados, convenidos y monte-pío civil, de la R a la Z, y todos los que son alta en esta nómina.

Sábado 4.º.—Cesantes de todos los ministerios, menos Hacienda, y todos los que son alta y segunda clase de monte-pío militar.

Lunes 6.º.—Retirados de marina y tropa, escastrados, monte-pío de marina y primera clase de monte-pío militar.

Martes 7.º.—Jubilados de todos los ministerios, monte-pío de jueces y monte-pío civil, de la A a la E.

Miércoles 8.º y jueves 9.º.—Todas las nóminas sin distinción.

Viernes 10.º.—Retenciones exclusivamente.

En el matadero de esta capital faeron degolladas ayer 811 reses de todas clases, con peso de 409406 libras.

A las seis de la mañana de ayer marcaba el termómetro 48 grados, habiéndose elevado a las tres de la tarde hasta 16.º.

Ayer llovió en Badajoz, Avila y Jaen.

Relatando el *Eco de España* lo ocurrido en la casa del conde de Cheste al presentarse el jefe de la guardia civil que fué a notificarle la orden verbal de que abandonase Madrid al momento, dice:

«El señor conde, delante de mas de 20 personas que tenía de visita, protestó enérgica y militarmente de aquel allanamiento de su domicilio y atropello de su persona, manifestando al espresado jefe que «hacia responsables a los que lo mandaban, así como a él que lo ejecutaba; reservándose el acusarlos con arreglo a la ley»; pidió a los concurrentes que fueran testigos para cuando se necesitase su testimonio, y mandó tomar nota de sus nombres.»

La *Discusión* dice lo siguiente: «Los unionistas independientes, es decir, los verdaderos unionistas, harán la oposición al gobierno en las elecciones de igual manera que los carlistas, moderados, republicanos y aun muchos de los progresistas puros, esto es, de los antiguos esparteristas.»

De suerte que nunca gobierno alguno habrá tenido en su contra tantos y tan poderosos elementos.

«Lástima grande será que por falta de avenencia, ó bien por falta de organización y armonía, fuera estéril en algunos puntos el esfuerzo de los mas.»

Dice el *Puente de Alcolea*:

«Según dice nuestro corresponsal de San Mateo (Castellón), en Benicarló han desembarcado 250 carrabinas para los carlistas del Maestrazgo, y en Morella han recibido hace pocos días 30000 rs., siendo tan escandaloso el movimiento que se advierte en ellos y tanto el descaño con que se presentan hablando del triunfo de su causa, desde que han recibido estos auxilios, que los liberales temen un conflicto, porque la actitud amenazadora de este bando toma tan grandes proporciones.»

Leemos en la *Epoca*:

«Dice una carta de Florencia que la enfermedad de la reina de España es tal vez la misma que la acometió en Spezia después de haber dado a luz al prin-

cipe de Pulla. Según noticias recibidas de Turin parece que la partida de la reina se debió a consideraciones políticas, y que todo el mundo opinaba que el estado de su salud no podía autorizar tan largo viaje. La política es algunas veces muy cruel e improvisora! Esto es lo que se oye repetir en todas partes.

En Florencia se creía que el rey iría a visitar a su nuera; pero el telegrafo no ha dicho que este viaje se haya realizado.»

La *Iberia* dice que no es cierto que el director general de estadística Sr. Moja esté en Alhacete, como supone algun colega. Estuvo allí solamente dos días para acompañar a su hija y no se ocupó para nada en la cuestión electoral.

Ha salido para Cuenca el Sr. Henao y Muñoz, encargándose durante su ausencia de la dirección de la *Independencia española* el Sr. D. Antonio Lobo y Ortega.

La *República ibérica* dirige hoy una escañación a los federales para que acudan a las urnas. El diario federal dice entre otras cosas:

«Donde no pueda ser uno de nosotros, triunfamos, hoy por hoy, en las circunstancias actuales políticas, con que hagamos salir diputado a un carlista ó a otro de oposición; que como hemos dicho, que como han manifestado nuestros diputados de las últimas Cortes, que como ha circulado nuestro directorio, se comprometa a votar la destitucion constitucional de la dinastía.»

Dice la *Epoca*:

«Anuncia un periódico haberse citado a todos los jefes y oficiales en comision activa del servicio en esta capital para que desde el 1.º al 3 del próximo marzo acudan a la capitania general de este distrito a recoger las cédulas talonarias para acreditar el derecho en las próximas elecciones.»

Suponemos que no será cierto lo que se dijo de que algunos coroneles han reclamado tantas paqueletas como soldados tienen a sus órdenes, dando por sentado que todos ellos llegan a la edad de 25 años. Siendo en la actualidad el tiempo de servicio solo de cuatro años, no han de ser muchos los soldados que lleguen a la edad necesaria para ejercer el derecho electoral, y el gobierno no

hará bien en abusar de este medio de influir en las elecciones.»

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos por la vía de Nueva York los siguientes despachos de la isla de Cuba:

Habana, 8.

Hoy a las doce llegó aquí el almirante Lee, a bordo del vapor *Severn*. Saldrá para Cayo Hueso.

Habana, 9.

El almirante Lee, comandante de la escuadra americana en las Antillas, hizo hoy una visita oficial al conde de Valmaseda y al almirante Malcampo. Fueron cortesmente recibidos y el general americano congratuló al capitán general por la clemencia y sabiduría de su política para con los rebeldes que se entregan.

Durante el año 1870 hubo en los Estados Unidos 3121 quiebras por un valor total de 67.669000 pesos, de las cuales pertenecen a Nueva York y Brooklyn 430, que representan un crédito pasivo de 20.373000 pesos. Comparado el número de quiebras de este año con las que se presentaron en 1869 y 1868, da un resultado de un 23 por 100 mas que en el primero y un 33 por 100 mas que en el segundo.

Una gran parte de la villa de Tioga, Pennsylvania, ha sido destruida por un incendio. Las pérdidas se calculan en 150000 pesos.

Los comités liberales de Badajoz han hecho ya la designacion de sus candidatos, que son los siguientes:

Por la capital, Sr. Malcampo; por Almadralejo, Sr. Montero Espinosa; por Zafra, Sr. Chacon (D. José María); por Llerena, Sr. Bueno; por Don Benito, señor Campo de Orellana; por Castuera, Sr. Moreno Nieto; por Villanueva de la Serena, conde de Villanueva; por Miranda, Sr. Barrantes, y por Fregenal, señor Ayala.

En Cabra (Córdoba) luchará en las próximas elecciones por diputado a Cortes D. Juan Ulloa, ministerial, contra D. Martín Belda, de oposición. En Luceña, de la misma provincia, se disputarán el triunfo el Sr. Alvarez Osorio (de Florencia) y D. N. Burel.

netrando en el fondo de todos los secretos.

La policía no es un oficio, es un arte. El agente de policía que siente, como si dijéramos, el fuego sagrado, impresión y averigua por su propia cuenta. Bibi se había permitido estudiar a todos los grandes hombres de la época, y sabía al dedillo todas las miserias de aquellas almas romanas que constituían la gloria de la república, las elegancias ridículas de Robespierre, las pasiones titánicas de Danton, la venalidad del ciudadano X... todo lo conocía, todo!

Si el ciudadano X había hecho soltar a Felicia, era porque le había dado dinero.

Si el ciudadano X comía en casa de ella, era porque se había convertido en su amante.

Y si era el amante de aquella mujer vieja, fea y jorobada, era porque ella se arruinaba por él.

Bibi conocía a las mujeres tan bien como a los hombres, y el ciudadano X, representante del pueblo francés, podía engañarse respecto a la ciudadana Felicia; pero Bibi no se engañaba, había conocido el antiguo régimen, había estudiado a muchas grandes señoras de aquella época y sabía a qué atenerse.

Para él era claro que Felicia había sido alguna camarera enriquecida con el despojo de los señores, y quien sabe si sus señores serian aquellas dos niñas que tenían tanto empeño en sacrificar!

Si Felicia se había apoderado de una gran fortuna, estaba en situación de hacer bien las cosas, y Bibi era hombre de poco corazón y espíritu mercantil.

Felicia le interesaba menos que Juana y Aurora; pero Felicia pagaba y Bibi no tenía objeción que hacer, y serviría a Felicia hasta el punto de conducir a las dos niñas al cadalso.

Bibi se hacía todos estos razonamientos al volver a París; al acostarse tranquilamente en su lecho y con la serenidad del justo, se decía:

—No cambiaré mañana en nada mis costumbres; almorzaré a la hora de siempre, y al pasar daré una vuelta por la calle del Salvador, por si Zoila tuviera algo que decirme; después volveré, me afeitare como de costumbre, me vestiré y volveré a salir a mis negocios ordinarios; solo que en vez de ir a ver guillotinar, como dice la gente, iré a hablar con el ciudadano Pablo.

¿Qué le dirá el ciudadano Pablo?

Hé aquí lo que vamos a decir en breves palabras:

A fin del año 1792 el ciudadano Lerouge, jefe de la primera division en el ministerio de Justicia, siendo ministro Garat, y Schier secretario general, el ciudadano Lerouge, decimos, recibió la visita de un hombre ya viejo, pero cuya mirada conservaba todavía la energía de la juventud. Aquel hombre le dijo:

—Ciudadano, yo soy un noble del antiguo régimen, pero un noble que no tiene ni palacios, ni tierras, ni familia y que aborrece y execra la casta que le dio el sér. Vengo a pedirte que me guillotines si os agrada, lo que me librará de sufrir de una vez ó que me empleéis en servicio de la república, en la seguridad de que yo puedo prestarle grandes servicios.

Este lenguaje extraño llamó la atención del ciudadano Lerouge que tenía a su cargo la policía de seguridad personal.

—¿Para qué os creéis útil?—preguntó.

—Ya os lo he dicho, aborrezco mi casta y solo por ello he visto con placer la caída de la monarquía: no me pidais esplicacion de este odio ni de esta alegría; jسته es mi secreto!

—Pero en fin,—repuso el ciudadano Lerouge, que era hombre de gran práctica,—¿en qué puedo ocuparos para servicio de la república?

—Puedo ser agente de policía.

El ciudadano Lerouge no pudo resistir un ademán repulsivo.

Aquel hombre tuvo entonces una sonrisa altanera y murmuró:

—Quizá tengo algo de qué vengarme, y además no he venido aquí a conquistar vuestra estimación; ¿quiereis utilizar mis servicios ó no? puedo prestarlos verdaderos, pero si no los quereis mandadme prender y enviadme al tribunal revolucionario, yo declararé allí todos mis nombres, y creed que el verdugo no saldrá defraudado en sus esperanzas.

El ciudadano Lerouge aceptó los servicios del desconocido que entró en la policía bajo el nombre del ciudadano Pablo.

El ciudadano Pablo no se había alabado en vano. En un mes hizo prender y procesar a mas de treinta y tantos nobles, la mayor parte del país de Orleans y del Blaisois.

Además dió indicaciones preciosas se-

En cuanto a la otra, hé aquí su retrato: me ha sido enviado de Viena.

Y Felicia sacó de su seno el medallón que había encontrado Hipólito por el camino.

Este medallón representaba a Gretchen, la madre de Aurora y de Juana; pero como esta era el vivo retrato de su madre, podía muy bien pasar por suyo el retrato.

Apenas hubo fijado los ojos en el medallón el padre Bibi reconoció a una de las pupilas de la madre Simon Bargevin.

Un hombre mas ingénuo que él no hubiera podido contener un movimiento de sorpresa; pero Bibi permaneció impassible.

—¿Creéis que las podreis descubrir?—preguntó Felicia.

—Sin duda.

—En cuánto tiempo?

—En dos dias lo menos, cuatro lo mas.

—Hay seis mil libras para vos si las encontráis en dos dias.

—Trataré de ello.

Dijo, y guardó el medallón en su bolsillo.

XVI.

Mientras el padre Bibi entraba en su casa, aguardaba a que se acostasen los vecinos y salía despues furtivamente para ir a casa de Felicia, la pequeña Zoila, fiel a su programa, ó mas bien al que le había trazado el padre Bibi, se había propuesto no dormir y observar.

Zoila, la niña de trece años, habiase jurado hacer todo el daño posible a las dos sobrinas de su maestra, y aquella hija del pueblo de París tenía una voluntad de hierro y su alma alimentaba odios implacables.

Se había propuesto la muerte de los dos jóvenes, cuya presencia en casa de su maestra la relegaba a ella a un segundo término, y la quitaba algo de bienestar material.

Al punto comprendió el porvenir que le estaba reservado.

La reñirían doblemente, su alimento seria mas escaso, aunque no fuera mas que por haber mas bocas que mantener, y además no eran estas las únicas razones de su odio.

Zoila era fea y se lo habían dicho muchas veces.

Quando vió a la hermosa Aurora con

su ademan de reina, a Juana cuyos cabellos rubios servian de marco a un rostro irreprochable, se contempló a sí misma en un pedazo de espejo que había en la pared, vió su rostro pálido de viruelas, sus dientes negros, sus cabellos enmarañados y aquel examen a pesar suyo redobló su odio.

Zoila siguió, pues, exactamente los consejos del padre Bibi, bajó a cenar siempre diciendo que estaba mala, y en efecto menos que el hambre le había hecho bajar a cenar el deseo de saber si la habían apercebido cuando subió a casa del padre Bibi.

Fácil le fué convencerse de que nadie la había visto.

La lavandera, buena en el fondo, la trató con dulzura aquella noche, y creyó en su mal al verla comer poco y haciendo un esfuerzo.

Le hizo tomar un vaso de vino caliente, quiso acostarla por sí misma para taparla mas que de ordinario y hacerla sudar, único remedio que les ocurre a los pobres.

Zoila se acostó en efecto, se dejó tapar y entonces la planchadora bajó. Una hora despues subió inquieta y encontró a la niña dormida.

Es decir, Zoila tenía los ojos cerrados y había metido la cabeza entre las sábanas, que en cuanto a dormir no se lo permitia su envidia.

—Duerme,—dijo la planchadora al bajar,—mañana ya no tendrá nada, eso será un poco de feo ó de cansancio.

—La haces trabajar demasiado,—dijo Simon Bargevin que era un hombre escelente en el fondo.

—¡Pobre niña!—dijeron las dos jóvenes.

—¡Bah! no lo creais.

Una hora despues Aurora y Juana subían a su vez al sobradillo donde estaba acostada Zoila.

Esta no se movió, no respiró, pero con los ojos entreabiertos vió que las dos jóvenes se desnudaban, se acostaban y apagaban la luz.

Entonces reinó breve espacio de silencio y Aurora suspiró.

Zoila que tenía el oído alerta, oyó entonces a Juana que decía en voz baja:

—¡Pobre hermanal! ¿Por qué suspiras?

—¡Mija mia,—murmuró Aurora en el mismo tono,—tiemblo por los peligros que nos cercan, y no por mí, sino por tí.

—¡Bah!—repuso Juana,—yo soy va-

Se ha publicado un notable artículo del instituto de Cádiz en que se da cuenta de las observaciones hechas por varios académicos de dicho establecimiento con motivo del último eclipse.

Por los dependientes de la autoridad que detenido ayer un individuo que había herido a otro de bastante gravedad en la calle de la Magdalena. El paciente, después de curado de primera intención en la casa de socorro del sexto distrito, fué trasladado al hospital de los Paules.

Hoy ó mañana se hará por el ayuntamiento la designación de los locales en que han de verificarse las próximas elecciones.

El ayuntamiento de Metz ha pasado á la presidencia de la Asamblea por medio del Sr. de Noblet, una exposición protestando contra todo pensamiento de anexión á la Alemania.

Aproximándose la época en que debe verificarse la subasta del teatro Español por espirar el plazo por que fué otorgado á D. Manuel Catalina, el señor alcalde primero popular ha comenzado á adoptar las medidas convenientes para que al hacerse la nueva concesión se obtengan todas las ventajas posibles en pro del arte y la literatura patria.

Al efecto el Sr. Galdo ha tenido el buen gusto de designar á los señores D. Juan Eugenio Hartzembusch, D. Cayetano Rosell, D. Juan de la Rosa Gonzalez, D. Luis Eguilaz y D. Antonio Sanchez Perez, los cuales formarán parte del consejo que ha de proponer las bases y condiciones de la nueva subasta.

Dice un periódico de Cádiz que el sábado salieron para la villa de Algodonales, D. Francisco de los Rios Rosas y su hijo D. Fernando de los Rios y Acuña, vicepresidente de la diputación provincial, quedando en aquella ciudad hasta que pase el período electoral, D. Antonio de los Rios Rosas, el que según parece piensa recorrer todos los pueblos circunvecinos de la provincia.

Los candidatos del partido monárquico-liberal propuestos para Zaragoza, son D. Luis Franco y Lopez y D. José Aznar.

Los diputados provinciales de Teruel que abandonaron el salón á consecuencia de una cuestion de reglamento, han presentado una protesta, la que, precedida de una breve explicación, han hecho circular entre sus electores.

El director general de obras públicas ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la Memoria de ferrocarriles de 1867 á 1869. Damos las gracias al señor Ruiz Gomez por su amabilidad.

Algunos de los defensores de Balfort han llegado á Lyon, pero en un estado deplorable. Los sufrimientos del sitio han sido inmensos. El total de la guarnición llegará á la misma ciudad dentro de breve tiempo.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la academia de dibujo del Sr. Van-Halen, la cual ha dado tan buenos resultados, y la que recomendamos á los jóvenes, para que aprovechando lo módico de los honorarios, puedan disfrutar de la acertada división en que el profesor la pone en las tres clases de preparatoria, elemental y superior.

Al salir ayer tarde un caballero del Banco de España, se le aproximaron dos sujetos que intentaron estafarle la cantidad de 40 onzas, valiéndose para ello de un paquete que contenía 40 piezas de medio real. El referido señor, comprendiendo el engaño, entregó á los dependientes de la autoridad á aquellos caballeros, que al ser registrados se les ocuparon dos hojas de Alhacete de grandes dimensiones.

El obispo de Málaga ha establecido un colegio en el barrio del Perchel de aquella ciudad, bajo la dirección de hermanas de la Caridad, en donde se da instrucción gratuita á los hijos de familias pobres.

El duque de Aumale y el príncipe de Joinville, han pasado una carta al presidente de la Asamblea manifestándole que puesto que se ha aplazado el examen de sus actas, ellos esperan con deferencia la decisión de la Asamblea.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro del segundo distrito un individuo que había sido atropellado en la calle de las Infantas por el carruaje del señor marqués de Morante.

Se asegura que los papeles que el general B. Urbaki ha conlido a uno de sus amigos, y que están en plena seguridad, prueban de la manera más evidente que el ministro de la guerra de la delegación de esta ciudad no ha tenido en cuenta las ideas y la experiencia de generales distinguidos y que él mismo había colocado al frente de los ejércitos; y que él les ha impuesto sus planes, elaborados todos sin conocimiento de los generales, y con el concurso de personas ajenas á los negocios militares.

En Córcega han estallado movimientos que preocupan un tanto al gobierno francés.

Por otra parte, aunque oficialmente no se ha dado la noticia, que el príncipe Napoleón pa sido elegido diputado. Han salido para aquella isla dos buques de guerra.

La conclusion de la sesion verificada ayer por la diputacion provincial, dice un periódico de Málaga, imprimió cierto carácter tumultuoso en los alrededores de la aduana, de donde las gentes salieron alarmados á muchos individuos; pero la excitacion fué momentánea y no produjo consecuencia alguna: en nuestro sentir una mala inteligencia fué causa de este suceso, puesto que la mayor parte de la multitud había aceptado la proposición acordada de discutir las actas levas de Málaga antes de constituirse la diputacion.

La acreditada canisería y lencería conocida por la tienda de Mma. Agustina, establecida en el núm. 18 de la Puerta del Sol, está realizando sus existencias por retirarse su dueño del comercio á causa de la muerte de su hijo mayor, y como los precios que ha fijado á los géneros son excesivamente bajos, como verán nuestros lectores en el anuncio inserto en el lugar correspondiente, le recomendamos á los mismos en la persuasión de que con ello hacemos un señalado servicio al publico.

TERCERA EDICION.

Al fin se ha venido á un acuerdo sobre los brigadieres que han de ascender á mariscales de campo, y los de esta clase que pasan á tenientes generales. Los primeros son los Sres. Riquelme, Lopez Dominguez, Pavia y Rossell, dos unionistas y dos progresistas. Los nuevos tenientes generales serán los señores Pieltain, subsecretario de la Guerra, y Jovellar, director de estado mayor, un progresista y un unionista. En esto no se ha faltado á las reglas de la conciliacion.

En pocos distritos han llegado aun los unionistas y progresistas á un perfecto y cordial acuerdo. En la generalidad quieren los últimos, auxiliados por los demócratas, sobreponerse á los primeros, y como estos á su vez tenían forjado igual propósito, andan algunos tanto molinos y reacios.

Mañana empezará la distribucion de cédulas electorales. Las de los electores que han variado de domicilio despues del último empadronamiento general serán devueltas á las oficinas del ayuntamiento, donde podrán pasar á reclamarlas los interesados, previa presentacion del documento que identifique su personalidad, durante los cuatro dias anteriores á la eleccion.

En la reunion celebrada anoche por el comité progresista-democrático del distrito del Hospital, fué aclamado candidato, como habiamos anunciado, D. Bal-

las y Mata, y con renuncio, D. Ferrn Perla. En esta reunion se obtuvo del marqués de Perales la promesa de que en el caso de que sea elegido senador aceptará el cargo.

El director del Gil Blas, D. Luis Rivera, ha salido para Sevilla para atender al cuidado de su salud.

Un periódico dice que D. Carlos de Borbon se ha fracturado una pierna. No sabemos qué fundamento tenga esta noticia.

Uno de estos dias creemos que girará una visita á los establecimientos militares de Toledo, el director de Infantería.

Ha sido repuesto en 14000 rs. para el ministerio de Ultramar, D. Isidoro Macho Navarro.

El Sr. Dorregaray va á publicar, previas ciertas condiciones y la competente licencia del ministerio de Fomento, una curiosa y notable descripción de los objetos que existen en el museo Arqueológico de Madrid, con láminas cromolitografiadas. Hará además un índice económico.

El miércoles 1.º de marzo, á las nueve de la noche, proseguirá sus conferencias en las catedrales del Ateneo el señor D. José Amador de los Rios. Segun anuncio en la última, tratará dicho día de los juicios de Aragon en la época de don Jaime I, cuyo reinado fué grandemente próspero para aquella laboriosa é inteligente raza.

El primero de abril próximo se abrirá en el Ferrol la escuela naval flotante para la instruccion de los aspirantes á la carrera de la armada.

El capitán D. Calisto Amarelle, ayudante que fué del general Sr. Contreras, ha sido destinado al regimiento del Rey.

Ha llegado de Filipinas al puerto de Cartagena, la corbeta Narvaez, habiendo hecho el viaje por el canal de Suez.

Han sido promovidos á alféreces de navio veinte y un guardias marinos.

La República ibérica dice que los republicanos de Murcia presentan candidato para diputado á Cortes el general Contreras.

El comité progresista-democrático del distrito del Hospital se constituyó anoche de la manera siguiente: Presidente, señor marqués de Perales; vicepresidentes, D. Nicolás Calbo de Santy y D. Julian Viñas; secretarios, D. Saturnino de

la Puente, D. Miguel Ferrer y Plantada y D. Pedro Lopez Coronado.

Hemos dicho que la diputacion provincial de Lérida se había retirado en masa sin tomar posesion de sus cargos; no han sido todos los diputados provinciales, sino solamente los carlistas, los que se retiraron, porque el gobernador les exigía juramento de fidelidad á la Constitución y al rey. Los diputados republicanos creyeron que debían prestar el juramento; pero despues tropezaron con la dificultad de que entre los republicanos y monárquicos que habían jurado no reunían mayoría absoluta, por lo que tuvieron que retirarse sin constituir de todos modos la diputacion.

Parece que los republicanos federales de Lérida han resuelto prestar apoyo á la candidatura ministerial en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

No es cierto que el Sr. D. Gaspar Núñez de Arce se presente candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Briviesca en la provincia de Burgos. El Sr. Arce, á pesar de tener muchos amigos en aquel punto, solamente aspira á representar el distrito de Medina del Campo en la provincia de Valladolid, donde ha sido proclamado candidato.

Ha llegado á Madrid el brigadier don Antonio Osorio, conde de Priego, de paso para Mahon, donde aguardará órdenes por no haber jurado al rey.

En Valencia seguan siendo muy obsequiosos los brigadieres que van á Mahon.

El conde de Cuesta deberá estar en Valencia el jueves próximo.

Hasta principios del próximo mes de abril no obliga el decreto publicado por el ministerio de Hacienda introduciendo la no edad, que ya conocen nuestros lectores, en el reparto de las cédulas telefonarias. De suert que, aunque se quisiera, no se podría exigir la presentacion de dichas cédulas en las próximas elecciones.

Ha sido presentada al director general de Agricultura, Industria y Comercio, una preciosa coleccion de minerales cobrizos y cobre, perfectamente fundido y afinado por metodos nuevos y desconocidos hasta hoy en la metalurgia, procedente todo de las minas y fabricas de fundicion que una persona muy conocida y respetable posee en Sierra Nevada.

El Sr. D. Sabino Herreros ha recibido con la amabilidad é inteligencia que le distinguen esas preciosas muestras de nuestra naciente industria en aquel país.

Y además estos malos tiempos no pueden durar.

—¿Quén sabe!—repuso Aurora.

—Y estas buenas gentes que nos han recogido,—añadió Juana,—¡qué bondadosas son para con nosotros! ¡ah! por ellos temo únicamente. No me encuentro entre ellos como entre aquellos hombres de la otra noche, que parecían querer tener en el fondo de nuestras almas.

Aurora suspiró de nuevo.

—Había uno sobre todo, que te miraba tanto,—prosiguió Juana.—Sin duda el miserable te encontraba hermosa.

—Gracias á eso estamos aquí; si no hubiera intentado hacer con nosotros una violencia, el ciudadano Coelès no se hubiera decidido á protegernos.

—¿Pero á qué hemos venido á París?

—murmuró Juana,—¿crees que estamos aquí más seguras que en nuestro país donde todo el mundo nos amaba?

—¿No destruyeron el convento?

—¡Ah! sí!

—¿No prendieron al padre Gerónimo?

—¡Oh! Dios mío!—murmuró Juana.—

—¿Aun me estremeces cuando pienso en él?

—¿qué le habrán hecho, Dios mío?

Aurora no respondió.

—En fin,—repuso Juana,—hacia mucho tiempo que todos los nobles habían partido, que sus castillos habían sido incendiados, y á nosotros nos seguía respetando todo el mundo; ya sabes que aquel aldeano, Santiago Brizoux, que mató un día un cervo delante de tus perros, y ahora es alcalde de Sully, fué á decirnos que nada teníamos que temer y que él nos protegería.

—Es verdad.

—Entonces, ¿por qué hemos venido?

—Para buscar á nuestro primo Luciano,—murmuró Aurora y suspiró de nuevo.

—¿Aurora... Aurora...—repitió Juana,—

—guardas un secreto en el fondo del corazón!

Aurora calló de nuevo, pero sin duda tuvo algun brusco movimiento, porque Zoila, que no había perdido ni una palabra de esta conversacion sostenida en voz baja, oyó rechinar el lecho.

—Sin duda Juana no se atrevió á decir nada porque Zoila nada oyó.

Las dos jóvenes se movieron algunos momentos aun y despues reinó absoluto silencio.

Juana dormía y la misma Aurora que había acabado por sucumbir al sueño, Zoila sabía ya tres cosas.

La primera que no eran sobrinas de la planchadora.

La segunda que habían corrido un gran peligro de que les había salvado el ciudadano Coelès, y Zoila sabía perfectamente que el ciudadano Coelès era unido de su maestra, y que tenía taberna en el camino de Orleans.

Por fin las dos jóvenes habían hablado de su castillo, lo que probaba que eran aristócratas.

Zoila pensó que ya sabía lo bastante para enviarlas á la guillotina y quisiera entregarse al sueño, pero pasó la noche con poca tranquilidad.

Al día siguiente la ciudadana Bargevin se levantó como de ordinario entre cinco y seis y abrió su tienda.

Al ruido que hizo, Aurora y Juana se despertaron.

Zoila se despertó tambien, pero no se movió.

Las dos hermanas se levantaron, y como Zoila parecía dormida aun, continuaron su conversacion.

—Mi buena Juana,—esclamó Aurora,—

tengo una pena hace dos dias de la que nada me he alevado á decirte, pero nos sucede una desgracia.

—¿Cuál?—repuso Juana con terror.

—Ya sabes el medallon que yo llevaba al cuello.

—Sí, el retrato de nuestra madre.

—El mismo.

—¿Y qué?

—Que no lo tengo, que le he perdido.

—Dios mío!

—Yo esperaba que hubiera caido en la taberna de donde salimos tan precipitadamente y como me apercibi de esta pérdida al llegar aquí, se lo dije á Coelès; el pobre hombre me prometió buscarlo y traerlo en cuanto le encontrara, pero no le ha encontrado cuando no he vuelto.

—¿Se lo has dicho á Benito?

—No.

—¿Quién sabe, acaso le tendrá él?

Nos lo hubiera dicho.

—No recuerdas que un día nos dijo chaceis mal de llevar esto, señorita; si nos prendieran esto ¿se condenaría?

—¿Y eso qué prueba?

—Que quizá Benito tiene el medallon oculto en alguna parte.

—¡Ah! Si fuera cierto...

Hablando así las dos jóvenes se habían vestido y bajaron del sobradillo.

El sobradillo tenía luz de un lado por

el patio, del otro por una ventana con cristales que caía á la tienda.

Cuando estuvieron abajo Zoila acercó su rostro á los cristales de la ventana.

Benito se había levantado ya y Aurora le preguntaba.

Zoila le vió con su gorro de lana en la mano en actitud respetuosa y de pie ante las dos niñas.

Aurora le decía:

—Yo te lo ruego, Benito, si tienes el medallon, dámelo.

—Os juro que no lo tengo, señorita.

Esta palabra de señorita era para Zoila un claro dato; Benito no era hermano de las dos niñas, lo mismo que éstas no eran sobrinas de la planchadora.

Zoila permaneció una hora todavía en la cama y despues bajó á su vez.

—¿Como estás, hija mía?—le preguntó su maestra.

—Mucho mejor, ya hoy puedo trabajar.

—No trabajarás; irás tan solo á llevar ropa á la calle de San Salvador,—dijo la planchadora.

—¿Cuándo?—preguntó la niña.

—A cosa de las diez.

El corazón de Zoila palpité de alegría.

Las diez era el momento de cita que había dado al padre Bibi, y tenía demasiadas cosas que comunicarle para no querer acudir á ella.

Zoila comprendía vagamente que había encontrado en aquel hombre de aspecto bondadoso un auxiliar que le daría los medios de denunciar á las dos niñas como aristócratas, si no se quería encargar por sí mismo de tan siniestra misión.

Zoila se desayunó aquella mañana con excelente apetito.

El odio no escluye la gana de comer.

XVII.

El padre Bibi ó Mr. Bibi ó el ciudadano Bibi, porque tenía los tres nombres, era un hombre superior, su rostro no revelaba jamás su pensamiento ni dejaba reflejar en él las emociones grandes ó pequeñas que experimentaba su alma.

Había permanecido enteramente tranquilo á la vista del medallon que le presentó la ciudadana Felicia, y se lo había guardado en el bolsillo con la gravedad que el juez se apodera de un documento delatorio.

Sin embargo, él hubiera podido decir:

—Conozco á esta mujer, sé donde está os la entregare cuando queráis.

—Pero el padre Bibi poseía la alta escuela.

—Como un ministro no se tiene por hombre importante si no obliga á hacer antecala á sus pretendientes, así un agente de policia que no se toma tiempo para despachar las comisiones, no da mérito á su obra.

—Además el padre Bibi había adivinado, si no la verdad entera, una parte de la verdad.

La ciudadana Felicia había hablado demasiado de los intereses de la república para que la república tuviera nada que temer de aquellas dos pobres niñas que se ocultaban en casa de una lavandera. La ciudadana Felicia tenía un motivo personal para desembarazarse de ellas, y Bibi sabía que en todos tiempos y para todo el mundo el interés del Estado es posterior al interés personal.

El Estado paga mal los servicios que se le hacen; hay muchas gentes que no tienen otro oficio que servir al Estado.

Los particulares, pagan mejor, por la razon sencilla de que no tienen servidores de oficio.

Por lo tanto Bibi, que razonaba con viveza y con lógica, se dijo:

—Si la ciudadana Felicia quiere enviar esas dos niñas á la guillotina, lo pagará bien.

Y Bibi, que no hubiera tenido mas que decir una palabra para colmar de alegría el corazón de Antonia, transformada en la ciudadana Felicia, Bibi nada dijo, se guardó el medallon y salió.

Bibi continuó reflexionando por el camino:

—¿Qué interés podia tener la ciudadana Felicia en deshacerse de aquellas dos jóvenes?

Los agentes de policia lo saben todo, son discretos porque tal es la primera condicion de su cargo, pero si se les pregunta responden.

Hacia veinte años que Bibi era de la policia.

Cuando un gobierno cambia, el que le sustituye cambia todos los altos funcionarios, cambia todo lo que era adicto al gobierno anterior, pero conserva la policia.

La república había, pues, conservado la policia de la monarquía, y Bibi, transformado en ciudadano, continuaba pe-

Y las ha remitido a la escuela de Minas para aumentar sus colecciones.

La Epoca dice que los dos cuadros del Bosco que se vendieron en 1890 rs., siendo así que valían 100000 cuando menos, no han sido recuperados, sino que parece que por la administración del Patrimonio se había dispuesto la anulación de la venta, lo cual no resulta cierto, puesto que al comprador no se le ha dicho nada.

El señor presidente del Consejo de ministros ha presentado al rey a uno de los socios fundadores de la compañía constructora de la barriada de la Moncloa, quien a nombre de aquella presentó una Memoria descriptiva y un plano topográfico de dicha barriada. El rey se enteró minuciosamente con el plano a la vista del conjunto y detalles del proyecto y ofreció su apoyo a una empresa que va a realizar una mejora tan trascendental para la población de Madrid.

El Sr. Alvarada, que desde su regreso de los baños de Alhama se encuentra enfermo, sigue bastante aliviado.

Es casi seguro que los electores radicales de la Latina darán sus votos al general Pieltain, designado como elemento de conciliación para transigir entre los que deseaban elegir a D. Pedro Martínez Luna y los que preferían a D. Vicente Rodríguez. Este será votado en Chinchón.

En el distrito de Navalearnero se presenta candidato independiente con grandes probabilidades de éxito el excelentísimo señor don Pedro de Navascués, propietario en dicho distrito.

Dícese que la diputación provincial de Madrid tomará el acuerdo de que renuncien a toda gratificación los individuos que sean elegidos para formar la comisión permanente.

La Iberia nos da a conocer una nueva estafa que ciertos vendedores de periódicos han cometido hace dos días, tomando el nombre de nuestro periódico para vender un manifiesto carlista. La repetición de estos delitos creemos que debería llamar la atención de la autoridad para procurar evitarlos.

Ayer volvió a reunirse la sección central de la comisión de valoraciones para el anacel, quedando aprobadas las tablas pertenecientes a las secciones 1.ª, 6.ª, 9.ª y 11.ª.

Las tablas pertenecientes a la 1.ª y 6.ª clase, fueron aprobadas por unanimidad.

Las pertenecientes a la 9.ª y 11.ª, después de entablarse discusiones sobre valores referentes a diferentes partidas, se vino a un común acuerdo y quedaron aprobadas.

Concluyeron a la reunión como representantes de la primera sección: D. Felix Marquez, D. Amalio Maestro y D. Nemesio Singla.

De la clase 6.ª D. Andrés Urdampilleta, D. Antonio Gali y D. Domingo Ser.

De la 9.ª D. Anticeto Puig Descals, D. José Perez de Benito, y D. Joaquin Reche.

Y de la 11.ª D. Pablo Maria Tintoré, y D. Matías Fernandez de la Peña.

A pesar de los esfuerzos del gobierno para impedirlo, no bajarán de veinte las elecciones dobles que habrá necesidad de hacer, por efecto de los diputados que resultarán electos por más de un distrito.

No es cierto, como dice un periódico, que esté acordada la compra de la colección del Sr. Miró ni mucho menos. Sobre este asunto se ha pedido informe a una comisión de anticuarios y a la academia de la Historia, y se pedirá a la de San Fernando, y nada se hará que no vaya precedido de las más esquisitas formalidades y garantías.

El ministro de Prusia ha recibido ya las credenciales de reconocimiento del rey de España, y probablemente las entregará mañana.

Ha regresado de Villalpando el señor don Ricardo Muñoz, que por allí se presenta candidato.

Hoy ha sido presentado a S. M. por el introductor de embajadores, el señor vizconde de Lancaster, ministro de Portugal en los Estados Unidos.

Dícese que el Sr. Socías va a ser relevado del cargo de capitán general de las Baleares.

Esta mañana ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña Sr. Gaminde acompañado del brigadier D. Antolin Pieltain.

El general Calonge contestó ayer al gobierno, que si bien está dispuesto a cumplir sus órdenes y marchar a las Baleares no podía hacerlo tan pronto como deseaba a causa de hallarse enfermo.

Pasan de mil los aspirantes a las trescientas plazas de cadetes mandadas proveer en el arma de infantería.

El ministerio de la Guerra, de acuerdo con la junta de directores generales, ha dispuesto que se adopten como arma reglamentaria las del sistema Remington tanto para la infantería como para la caballería, habiéndose mandado que desde

luego se proceda a la construcción de las mismas en la fábrica de Oviedo.

Las noticias que circulan todos los días en la prensa relativas al Banco de Paris, son muchas, pero todas ellas las creemos equivocadas. Lo único que como cierto tenemos en el asunto es que el señor ministro de Hacienda ha propuesto al banco la rescisión de sus contratos.

Mañana probablemente publicará la Gaceta la nota que anunciamos hace pocos días relativa a las ventas de los terrenos de Belsain, encaminada a desvanecer errores y esclarecer dudas sobre tan enojoso asunto.

Podemos asegurar a la Paz, que habla hoy de los contratos con el Banco de Paris, que el ministro de Hacienda está dispuesto, según noticias que creemos autorizadas, a llevar a las Cortes todos los antecedentes sobre las operaciones realizadas por el Tesoro desde la revolución.

La academia de Jurisprudencia celebra sesión teórica pública mañana a las ocho de la noche. Continuando la discusión de la Memoria del Sr. Estéban Collantes, usarán de la palabra en contra el Sr. D. Eduardo García Díaz, y para rectificar el Sr. Balbin de Unquera.

No es cierto lo que dice el Tiempo de que el gobernador de una provincia, creyendo tener perdidas las elecciones, ha ideado impedir que emita su voto todo el que no esté por visto de las nuevas cédulas de vecindad, que no empezarán a repartirse hasta 1.º de marzo, y que ha prometido repartir algunas gratías entre los amigos.

En la ley de presupuestos, en que se aumenta el precio de las cédulas de vecindad, no se dice que sea necesaria su presentación para ejercer el derecho electoral, expresándose terminantemente los casos en que debe acompañarse. Habría además imposibilidad material para que empezando a distribuirse las cédulas de vecindad el 1.º de marzo, estuvieran provistos de ellas todos los electores el día 8. Sería, pues, conveniente que el gobierno diera una prueba de buena fe haciendo una pública declaración sobre este punto.

Ha llegado a Madrid D. José Ortiz, jefe de la antigua y respetable casa de comercio española que lleva su nombre en Paris.

Setenta capitanes de buques mercantes prisioneros en Francia han sido puestos en libertad y se dirigen a su patria.

En reunión celebrada ayer 27 por los republicanos del distrito electoral del Hospicio, se acordó que la ante-votación se efectue hoy 28 y los dos días siguientes, de seis a diez de la noche, en la calle de Hortaleza, colegio de San Antonio Abad.

El Imparcial, a hablar en su número de ayer de la candidatura del general Crespo para diputado a Cortes por la provincia de Cuenca justifica no hallarse bien informado de lo que en el particular ha ocurrido.

El candidato del gobierno lo era el ex-constituyente Sr. Rubio; pero la generalidad de los electores no lo aceptaba, con cuyo motivo vino a Madrid una comisión del comité progresista-democrático para ofrecer al dicho general la diputación por aquella provincia.

Sin intervención ninguna luego del Sr. Rubio, el mismo general Crespo ha sido proclamado candidato el día 26 por el voto unánime del cuerpo electoral y compromisorios de los pueblos.

De aquí que cuanto con relación a este punto indica nuestro colega carezca de exactitud.

Algun periódico habla otra vez de la dimisión del Sr. Moret como consecuencia del estado poco lisonjero de la Hacienda, que no le permite continuar en su puesto. El colega se equivoca. El señor Moret conocía ese estado, y así lo demostró ante las Cortes; y no ha de ser para él hoy de mayor pesadumbre que lo era entonces el cargo de la hacienda española. Pero firme en su laudable propósito de hacer cuanto esté de su parte para mejorar la situación económica, no desmaya y se ocupa en proyectar mejoras y en hacer un presupuesto que someterá a las Cortes, como muestra de que quiere realizar lo que promete. Entonces y solo entonces creemos que estará dispuesto a abandonar la cartera, que tantos sinsabores cuesta al joven ministro de Hacienda.

Las elecciones en las provincias de Ultramar están ya decretadas y comunicados los decretos a las autoridades de ellas y solo se aguarda por el gobierno a que esas mismas autoridades indiquen el estado de las operaciones preliminares para fijar desde luego los días en que deberán realizarse.

Al general Nouvilas le presentan candidato por Castellón.

El Sr. Suñer y Capdevila no ha aceptado los ofrecimientos que le han hecho para votar en varios distritos y parece dispuesto a no ser diputado.

Los prusianos han impuesto una contribución de 400000 francos a la ciudad de Alençon. La ciudad se ha negado a pagarla y el alcalde y el ayuntamiento han sido presos.

No es cierto, como ha dicho un periódico que el Sr. Beranger haya presentado y apoye la candidatura del señor Alvarada para gobernador de Madrid, ni por ahora se cambiará de gobernador.

La conferencia celebrada con el señor ministro de Hacienda por una comisión del ayuntamiento sobre el restablecimiento de los consumos y puercas para atender a los gastos municipales, ha sido larga. El Sr. Moret mostrose con acuerdo con sus principios, poco afectos a aquella idea, rechazando en absoluto el derecho de puercas. En cambio, espuso a la comisión varios conceptos encaminados a buscar los recursos necesarios por medio de impuestos menos vejatorios; quedando los comisionados en estudiar con detenimiento el asunto.

Hoy han celebrado una junta los artistas que tomaron parte en los funerales celebrados en Atocha por D. Juan Prim, para tomar acuerdos respecto del precio de su trabajo, que aun no les ha sido pagado, en razón a no haberse decidido qué ministerio lo ha de abonar.

El general Contreras continúa en Madrid sin que se le haya comunicado orden alguna para salir.

Hoy por la mañana ha fondeado en Barcelona la fragata n.º americana Richmond.

El vapor Alerta ha salido esta mañana de San Fernando para Málaga.

Pronto publicará la Gaceta el decreto ampliando los plazos marcados en el de 26 de enero último relativo a los almacenes de tabaco habano.

Ha sido nombrado oficial del ministerio de Hacienda el Sr. D. José María Perez Cossio, jefe de administración que era en la dirección de Propiedades.

Para la plaza de jefe de administración en la dirección de Propiedades, que ocupaba el Sr. Cossio, ha sido nombrado el Sr. Soler, oficial interventor que era de la subsecretaría de la presidencia del consejo de ministros.

Hoy se ha asegurado que es ya un hecho la unión de las oposiciones para formar comisiones, como habíamos anunciado, para vigilar los actos electorales.

Dícese que el registro practicado en casa de los señores conde de Villadarias y Canga Argüelles, era buscar la pista de un ilustre personaje, de quien se suponía con algún fundamento, según dicen, que andaba por Madrid.

La academia de San Fernando se ha dirigido al señor ministro de Hacienda pidiendo que no se lleve a efecto la venta anunciada del monasterio de Montearagon, en la provincia de Huesca, en atención a su mérito artístico.

Ha sido nombrado profesor de la clase de modelado por el antiguo y pupaje de la escuela de pinturas, D. Juan Figueras.

Esta tarde han estado haciendo el ejercicio en las afueras de la puerta de Alcalá, los regimientos 1.º de artillería montada, Rey, Asturias, Cantabria, San Quintín, y los batallones de cazadores de Barcelona y Arapiles.

El general segundo cabo de esta capitania, Sr. Peralta, se encontraba hoy ligeramente indispuerto.

Esta noche ha salido para Asturias el ex-diputado constituyente Sr. Vallin.

El dueño del café del Prado ha contratado tres profesores de violoncello, viola y viola, que en unión del reputado violinista Sr. Portany y del eminente profesor de piano D. Teobaldo Power, ejecutarán los viernes y domingos, de día a cinco de la tarde, cuartetos, tríos y duos clásicos, y todas las noches tríos y duos.

No dudamos que los aficionados a la buena música acudirán a este distinguido sitio de recreo, cuyo dueño no perdona medio ni sacrificio alguno en obsequio del espedigo público que honra su establecimiento.

El Sr. Ducacal, conservador que fué de palacio, ha tenido la desgracia de herirse gravemente en la mano izquierda, con un revolver, al dejarle sobre una mesa. Inmediatamente acudió a casa del herido el médico D. Juan Balaguer, que estaba de guardia en la casa de socorro de la calle de Capellanes, cuyo profesor continúa encargado de la curación del herido.

En el Ateneo de señoras va a explicar un curso de historia y geografía la profesora doña Simona Gil de Martínez. Las lecciones empezarán el día 2 del próximo, y serán los martes, jueves y sábados, de cuatro a seis de la tarde.

En el ministerio de Fomento están terminados todos los trabajos para la exposición de bellas artes, que se realizará en octubre.

Falta solo un informe que se ha pedido a la academia de San Fernando.

En reemplazo del Sr. Pardo se encargará del negociado de carreteras en el ministerio de Fomento el ingeniero señor Godino.

Continuando en el Ateneo científico y literario las explicaciones sobre el Egipto, dará el jueves próximo, 2 de marzo, a las nueve de la noche, su segunda conferencia sobre el Nilo el excelentísimo Sr. D. Eduardo Saavedra.

El Sr. D. Leandro Rubio será votado para senador por Cuenca.

Hoy se han firmado los decretos promoviendo al empleo de tenientes generales a los mariscales de campo señores Pieltain y Jovellar, y a mariscales campesinos a los brigadieres Sres. Lopez Dominguez, Riquelme, Pavia y Rossel, cuyos decretos probablemente publicará mañana el periódico oficial.

Durante la ausencia del Sr. Gaminde se ha encargado del despacho de la capitania general de Cataluña, el segundo cabo de la misma.

El subsecretario del ministerio de la guerra Sr. Pieltain, no ha asistido hoy a su despacho por hallarse ligeramente indispuerto.

Los republicanos de Medina Sidonia y Paterna darán sus votos al ex-constituyente D. Ramon Cala, preso actualmente en la cárcel militar de San Francisco.

El conde Cheste, que parece sale mañana de Madrid, guarda gran reserva acerca de la hora de su partida, con objeto de evitar a sus amigos el que acudan a despedirle.

Esta noche sale para Asturias el señor Fernandez Vallin, que se presenta candidato ministerial en contra del señor Nocedal.

El periódico ministerial el Imparcial publica anoche las siguientes líneas: «Hemos recibido cartas de Ginebra en las que se nos asegura de una manera positiva que entre la reina Isabel y el duque de Montpensier se han restablecido las más cordiales relaciones, hasta el punto de considerar las cosas de España bajo un mismo criterio y unas mismas aspiraciones.»

Esto dice el Imparcial, pero la Nación, periódico ministerial, también rectifica a su colega en los siguientes términos: «Háblase de negociaciones existentes entre el duque de Montpensier y D.ª Isabel de Borbon, asegurándose que no será difícil que ambos personajes lleguen a un acuerdo completo y definitivo.»

Y nosotros concluimos asegurando que ni el Imparcial ni la Nación han sido bien informados.

BOLSA DE MADRID DE HOY 28.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PÁRCS., DEL 27, DEL 28, ALTA, BAJA. Rows include consolidated, Id. pequeños, Id. fin corriente, Id. exterior, Id. anterior, Id. fin de mes, Deuda material, Id. personal, Bill. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRETERAS, Abril de 1830, Agosto de 1832, Julio de 1833, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., París a 8 d. v.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 150 de abono.—T. 3.º par.—Un huésped del otro mundo.—No la hagas y no la temas.—Dalle.—La casa de fieras. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 165 de abono.—T. 3.º.—El estreno de una artista.—Aventuras de un diaturo. BUENOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 177 de abono.—2.ª de la 6.ª serie.—T. 3.º impar.—Francifredo dux de Venecia.—Los estanqueros aéreos. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Pizarro ó la conquista del Perú. MARTIN.—(Santa Brígida, 3.)—A las 8.—La paja en el ojo ajeno.—Al que no quiere caldo.—La taza llena.—El amor y la lotería.—Astucias de un asistente. VARIETADES.—A las 8.—Los cuatro maravedis.—Los celos de una vieja.—No mas secreto.—CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las 12.—Grandes peleas. GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—(Carretera de San Geronimo, 20.)—Todo lo de mas actualidad en celebridades contemporáneas, nacionales y extranjeras; episodios célebres.—Entrada 4 rs.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Madrid 27 de febrero de 1874. Muy señor mio y de todo mi aprecio: Como el periódico que Vd. dirijo es universalmente leído en España, le ruego haga insertar en lugar preferente del número de mañana y en ambas ediciones, las siguientes líneas, a fin de que el público tenga noticia de ciertos hechos hasta ahora desconocidos y sumamente curiosos que se relacionan ínti-

mamente con las próximas elecciones generales de diputados y senadores. Muchas personas de los distritos de Rioseco y Villalon en la provincia de Valladolid, acordaron hace días mi candidatura de oposicion, y con tales títulos me he presentado a aquellos electores que en cinco elecciones generales anteriores me vienen honrando con su especial representación en las Cortes.

Sabido es tambien, porque así lo han demostrado en varias ocasiones de proucho, que los electores de Rioseco y Villalon, tienen altivez é independencia, y que no aceptan imposiciones de candidatos; podrán luchar entre sí sobre los objetos de su preferencia; pero su mayoría ha rechazado siempre con dignidad toda ingerencia del elemento oficial en sus contiendas electorales.

Era preciso, sin embargo, que la actual situación política, excepcionalísima entre todas, presentase ejemplos nuevos é inauditos de ilegalidades y de coacciones que podrán ya calificarse de intrato a lo que debemos prometernos los contendientes en la inmediata lucha electoral. Bueno es, por lo tanto, que anticipadamente sean conocidos, para que estos hechos y otros muchos de igual índole puedan ser debidamente apreciados por la verdadera opinion pública.

En las últimas elecciones de diputados provinciales de Rioseco y de Villalon ya empezó a significarse la cruda oposicion del gobierno a determinados candidatos, no omitiéndose ni escaseándose todos aquellos medios reprobados que siempre han merecido la general censura. Llegaron luego las vias de hecho y en el corto interregno que medió hasta la convocatoria, fueron destituidos tres administradores subalternos de rentas, otros varios empleados y gran número de estancos; tambien creo haya sido variado de fecha reciente todo el personal de jueces y promotores. En suma, se echó la red barridera a los que cobraban sueldo del Estado, creyendo ver, sin duda, adversarios del gobierno en cada uno de los destituidos.

Hasta aquí las cosas no pasaban del nivel que podemos llamar ordinario, para desdicha de esta noble tierra, defraudada una vez mas en las reiteradas promesas de legalidad; pero era preciso inventar algo nuevo, algo extraño, algo inconcebible, y esta última novedad es lo que especialmente motiva las presentes líneas.

Se había dicho de público que el elemento radical estaba en gran minoría en la nueva diputación provincial y así era cierto: para que esta minoría se convirtiese en mayoría fue preciso que los diputados republicanos y alguno de los calificados de independientes se identificasen con ella. La mayoría así formada, nombró su comisión de actas y desde el primer momento puso entredicho a varias de Rioseco y de Villalon, concluyendo por anular la elección de Mayor y la de Rioseco. No tengo noticia positiva hasta ahora de mas anulaciones y por lo mismo me concreto a citar lo que es ya un hecho positivo.

Tambien este hecho podía pasar como cosa corriente, si que nadie que no sea la diputación misma y la audiencia en su caso, puede anticipadamente apreciar si hubo ó no causas legítimas para invalidar dichas elecciones; pero lo inaudito é inmediatamente censurable, por hallarse fuera de las prescripciones de las leyes electoral y provincial vigentes y hasta de toda idea aplicable a legislador alguno, es que la diputación al anular las actas proclama diputados a los candidatos vencidos, es decir que se convirtió en cuerpo electoral, quebrantando de lleno el artículo 29 de la ley provincial y presentando ante España la aplicación de una teoría que está en abierta contradicción con cuanto se ha legislado y escrito sobre el gobierno representativo, basado en la ley de las mayorías.

Tengo entendido que mis amigos han acudido en apelacion ante la audiencia del territorio, conforme al art. 30 de la misma ley provincial, y de esperar es que dicho tribunal les haga cumplida justicia; pero entretanto se resuelve este asunto, resulta el fenómeno de haber sido admitidos en el seno de una corporacion legal, dos individuos sin carácter legítimo, y de aquí las consecuencias que de tal hecho se desprenden para la administración de la provincia.

¿Puede y debe ser extraño el gobernador de la provincia a este suceso? ¿Tiene ó no la obligación de impedir toda infracción de las leyes por que se rigen las actuales diputaciones? Que contesto quien deba a estas preguntas; a mí me basta formularlas ante la opinion pública.

Pero entiendan el gobierno y sus delegados en la provincia de Valladolid, que ni las demostraciones que dejo referidas ni cuantas se intenten desde hoy al 8 de marzo, retraerán a los electores independientes de Castilla de llenar su inquebrantable propósito. Si en otras partes se inauguran las elecciones como en la comarca donde yo voy a concurrir a los agentes oficiales y a sus satélites, el resultado general ofrecerá un ejemplo curioso y digno de profunda meditacion.

Nada semejante a lo actual ocurrió en cierta época para que el partido que hoy gobierna se retrajese en masa de las urnas. Pero en esta ocasion es necesario apurar el cáliz de las amarguras hasta el fin para no dar pretexto a simulaciones plebiscitarias, y para que el país aprecie en rigor lo que puede esperar de sus actuales dominadores. Queda de Vd. A. A. S. S. Q. B. S. M. ANTONIO MENDEZ VICE

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 1.º.—El Santo Angel de la Guarda, y San Rosendo, mártir. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la enfermería de la V. O. T. de San Francisco...

ANUNCIOS.

EL OBRADOR DE ENCUADERNACIONES de Mariano Orero se ha trasladado por mejora de local a la misma calle de Tudescos, núm. 3. Lo que participa a sus numerosos parroquianos... SI A ALGUNA FAMILIA LE CONVINIERE tomar un piso amueblado con lujo y todo el servicio, puede dirigirse a Tudescos, núm. 3, principal...

PRIMER ANIVERSARIO. El señor D. CARLOS DE BELAUNZARÁN Y CENOZ, (q. e. p. d.), falleció el día 1.º de marzo de 1870. Todas las misas que el día 1.º de marzo próximo se celebren en la parroquia de San Sebastian...

D. MANUEL GALLEGO Y BOLAÑOS, oficial primero interventor que ha sido de la provincia de Huesca, falleció ayer 27. Su desconsolada madre doña Mariana Bolaños y Zabala; sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes...

COBENITO. En las farmacias. Depósitos en Madrid: Ferrer y compañía, Montera, 31, pral. Madrid. (FARMACIAS) Responso, Los señores, Grippe, etc.

ACADEMIA DE DIBUJO Y ACUARELA, bajo la dirección de los profesores D. FRANCISCO AZNAR Y D. RAMON DE ELORRIAGA. Atocha, 18, 3.º.—Horas de clase: desde las 8 de la mañana a las 5 de la tarde. RETRATOS FOTOGRAFICOS A CABALLO (del natural). Plaza de los Mostenses, 24 (jardin). J. Osés.

SEGUNDO REGIMIENTO DE INGENIEROS.—Debiendo verificarse el día 12 del próximo mes a las doce de su mañana la subasta para la adquisición de 1300 capotes con arreglo al modelo y pliego de condiciones que estará de manifiesto en la oficina del señor coronel...

SE HA ESTRAYADO UNA CARTA abierta dirigida de Paris al señor conde de C. Hortaleza, 40. Se gratificará con un par de duros al que la presente en la calle de Luzon, núm. 1, segundo.

DINERO sobre alhajas, papel del Estado y otros valores. Calle de la Visitación, núm. 1, esquina a la del Príncipe.

DISPENSAS, MATRIMONIO Y REGISTRO civil.—Agencia, Atocha, 23. BUTACAS Á 96 RS. Silleros de reps á 780 rs.; sillas á 40. Unico depósito, Hernán-Cortés, 14.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA. Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, URÁ PRONTA Y RADICALMENTE LAS

TERCIANAS. Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell (Puerta del Sol), y Just, (Peligros, 4); Bañares (San Bernardo, 15); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 26); Benito (Fuencarral, 13 y 15); Grau, (Meson de Paredes, 10) y Jacometrezo, 32, Sr. Arribas á 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardino, 18, segundo. Y en Sevilla, en casa de los señores Gandolfo y compañía, calle de la Vida, 13.

SE COMPRE Y VENDE TODA CLASE de papel del Estado. Salud, 3, pral.

VALORES PUBLICOS. Se compran acciones del Crédito Comercial, de la Nacional, Peninsular, pólizas del Porvenir de las Familias, cartas de pago de la Caja de Depósitos, títulos del 3 por 100 y toda clase de valores del Estado. También se presta dinero sobre los mismos con módico interés. Calle de Tetuan, núm. 23, entresuelo.

DINERO. Se presta sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad, con buenas condiciones. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

HIGOS DE FRAGA SUPERIORES. Cajas de arroba 24 reales, de media 12, de cuartilla 7. Piazuela de la Paja, 2.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1 y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs en adelante.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

DUENAS (MEDICO-CIRUJANO). DENTISTA. GARRETAS, 7, PRINCIPAL, MADRID.

DESCOSA LA ACREDITADA Y CONOCIDA dentista doña Polonia Sanz de correspondar al favor que el publico de Madrid siempre le ha dispensado, y con el fin de apartar á los infelices pacientes de las enfermedades de la boca, ha reducido sus precios á los siguientes: por extracción de muelas, raigones ó dientes, 8 rs.; por curas á precios convencionales; limpiar la boca, 8 rs.; empastar, 8 y 20 rs.; orificar, 30 y 40; dientes, desde 20 á 120 rs.; dentaduras, desde 300 á 2000. Arenal, 8, principal.

TABACOS HABANOS EN LIQUIDACION. DEPÓSITO, CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 21. Cajas de 100 tabacos á 40, 30, 70, 90, 100, hasta 300 rs. una. Libras picadura, 20, 24, 28, 32 y 40 rs. Id. cigarrillos á 20, 24, 32 y 40 rs. Cajetillas desde un real de Canet á 1 1/2; docena 16 rs. Se remiten pedidos a provincias.

OSTRAS IBERICAS. FRESCAS A 5 RS. docena. Agencia, calle de la Cruz, 12, pral.

PASTA DE JARAMAGO, DEL DOCTOR PADRÓ. Cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche y todas las afecciones catarrales. Farmacias de Ulzurrun, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Hernandez y Just.

ULTIMOS DIAS DE VENTA DE LAS EXISTENCIAS DE LA TIENDA QUE FUÉ DE MADAMA AGUSTINA, PUERTA DEL SOL, 15, JUNTO A LA CALLE DE ALCALA. Mabiendo ya cedido el establecimiento para entregarlo en muy breve plazo, y segun el contrato hecho ante el notario de esta villa, Sr. D. Joaquin de Romania, el adquisidor del establecimiento se ha obligado, al hacerse cargo de él, á tomar por solo hasta 80000 reales de géneros existentes, y por este convenio estamos para poder cumplir fielmente el contrato hecho, forzosamente obligados, á vender lo demás con CUALQUIER SACRIFICIO QUE SEA, y como las existencias ascienden á 362000 reales próximamente, y por consecuencia, que nos quedan muy pocos dias para realizarlo, vendamos desde hoy

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG. Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

COMPANIAS Y SOCIEDADES. Compra sus PÓLIZAS, ACCIONES, CÉDULAS, OBLIGACIONES y títulos que convengan, la CASA denominada EL COMERCIO, Montera, 20, segundo er. echa. Horas: de 9 á 2 y de 4 á 7 tarde.

DINERO. Sobre alhajas. Se empeñan y compran papeletas del Monte de Piedad y las de alhajas que convengan de casas de préstamos. ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS DE FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes alzados. PRECIOS Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar á los ferro-carriles. Administración: Arenal, 7, tienda; Salinas, 10, cocheras, y pasaje de Arneros, úm. 4, fábrica frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

RETRATO DEL REY D. AMADEO I. Magnífica lámina litografiada á dos tintas y en buen papel: tiene 44 centímetros de ancho por 33 centímetros de alto, y con las márgenes 59 centímetros por 80. Representa á S. M. el rey D. Amadeo I, de cuerpo entero, con traje de capitán general y los atributos é insignias reales. Edición destinada para las escuelas públicas de niños y niñas, juzgados, ayuntamientos, escuelas normales, institutos y demás establecimientos del Estado en que está prevenido figure el retrato del soberano reinante. Sus precios son, franco de porte: En negro, 3 pesetas cada uno; y en color, 5. A los libreros se les hace una rebaja conveniente en los pedidos de alguna importancia. Se vende en comision en la calle del Olivo, núm. 11, principal, dirigiéndose á D. Trifon de Pablo, y se remite por el correo del modo mas conveniente, previo el pago correspondiente en libranzas, letras ó sellos de correos.—Tambien se vende en las librerías de Baylli-Bailliere, Leocadio Lopez y otras varias.